



**AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DEL RÍO**

**ÁREA DE PERSONAL**

**Asunto:** INCREMENTO RETRIBUTIVO ADICIONAL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2022

**Autor:** D. Manuel Soltero González

**INFORME**

En relación al asunto de referencia se informa que:

- Según el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del "Plan + seguridad para tu energía (+SE)", así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía. En su artículo 23 dice "(...) con efectos de 1 de enero de 2022 las retribuciones del personal al servicio del sector público experimentarán un incremento adicional del 1,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021".
- Que, según datos obrantes en la entidad el gasto adicional sería el siguiente:

SUELDO	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
47.749,94 €	15.496,18 €	<b>63.246,12 €</b>

**Es cuanto tengo que informar.**

**La Puebla del Río, a fecha de la firma electrónica.**

Código Seguro De Verificación	kBjjdwlkclGqmKVx8aqLkw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	21/10/2022 12:34:13
Firmado Por	Manuel Soltero Gonzalez	Página	1/1		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kBjjdwlkclGqmKVx8aqLkw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kBjjdwlkclGqmKVx8aqLkw==</a>				

